

**Diseño de la estructura de costos para la implementación del Consultorio Contable,
Tributario y Financiero como eje estratégico de aprendizaje para los estudiantes del
Programa de Contaduría Pública la Fundación Universitaria de Popayán.**



Trabajo de grado para optar por el título de Contador Público.

Luisa Fernanda Delgado Urbano.

Fundación Universitaria De Popayán

Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas

Programa de Contaduría Pública

Popayán

2023

**Diseño de la estructura de costos para la implementación del Consultorio Contable,
Tributario y Financiero como eje estratégico de aprendizaje para los estudiantes del
Programa de Contaduría Pública la Fundación Universitaria de Popayán.**



Luisa Fernanda Delgado Urbano.

Rosa Mercedes Gómez.

Magíster Educación desde la Diversidad.

Fundación Universitaria de Popayán

Facultad de Ciencias Económicas Contables y Administrativas

Programa de Contaduría Pública.

Popayán

2023

Nota de Aceptación

Firma del director de la modalidad de grado

Firma del jurado

Firma del jurado

Popayán, mes año

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico a Dios, porque gracias a sus bendiciones estoy culminando mis sueños de ser profesional, a mi madre y hermana por ser un ejemplo de vida, enseñarme que los logros se obtienen con esfuerzo y dedicación, por su apoyo incondicional en todo este proceso profesional. A mi hermano, por ser mi motivación, por apoyarme durante estos años de formación, por enseñarme que todas las caídas siempre tienen una razón para levantarse. A ellos mi familia, que son mi motor para seguir adelante, por ser las personas más importantes en mi vida y por seguir cada una de mis ocurrencias.

Luisa Fernanda Delgado Urbano.

Agradecimientos

Agradezco primeramente a Dios, a mamita María y mi padre desde el Cielo por guiar y bendecir mis pasos y permitirme lograr este sueño que hoy se vuelve una realidad, convertirme en profesional de la “Contaduría Pública”

En segundo lugar, a mi madre María Luisa Urbano por su apoyo incondicionalmente que permite encaminarme en este proceso de aprendizaje, y fortalecimientos profesionales, por creer en mí, por tu amor tan puro y sincero y darme su mano en cada uno de mis pasos, simplemente gracias por siempre estar conmigo, por abrir tus brazos y brindarme seguridad “Eres el amor que me permite cumplir los sueños y la bendición que Dios me regalo”.

A mis hermanos por ser mi ejemplo basado en la responsabilidad y mis ganas de superarme, por darme ánimos a seguir adelante, por apoyarme y aconsejarme en todo momento que lo necesite, “Gracias, infinitas gracias por su amor lo más bonito que tengo, por los seres que más me enorgullecen”.

Un agradecimiento especial al Docente Fabian López, por su acompañamiento, su liderazgo en NAF, su orientación y compartir sus conocimientos durante toda mi formación, también por esos momentos de risas que alimentaban el alma, gracias a su compromiso que permitieron culminar este logro.

A mi tutora Rosa Mercedes Gómez, por su seguimiento, apoyo, corrección y dedicación para culminar este proceso y poder ser una profesional contable, con un pensamiento crítico y autónomo.

Por último, a mis compañeras por brindarme su apoyo, por los bellos momentos, por su sincero compañerismo, por su brillante visión, y disciplina en todo el proceso estudiantil, que me

fortalece como profesional y personal.

Muchas gracias a todos, un abrazo y mil bendiciones.

Tabla de Contenido

| | |
|---|----|
| Resumen..... | 12 |
| Introducción | 13 |
| Capítulo 1..... | 15 |
| El Problema..... | 15 |
| 1.1 Planteamiento del Problema | 15 |
| 1.2 Objetivos | 16 |
| 1.2.1 Objetivo General..... | 16 |
| 1.2.2 Objetivos Específicos..... | 16 |
| 1.3 Justificación..... | 17 |
| 1.3.1 Justificación Teórica..... | 17 |
| 1.3.2 Justificación Metodológica..... | 18 |
| 1.3.3 Justificación Práctica..... | 18 |
| 1.4 Marco teórico..... | 19 |
| 1.4.1 Antecedentes..... | 19 |
| 1.4.2 Marco Teórico y Referente Conceptual..... | 22 |
| 1.4.4 Marco legal..... | 29 |

| | |
|---|----|
| 1.4.5 Marco Contextual..... | 34 |
| 1.5. Diseño Metodológico..... | 35 |
| Capítulo 2..... | 37 |
| Estructura organizacional del Consultorio Contable, Tributario y Financiero. | 37 |
| 2.1 Misión. | 37 |
| 2.2 Visión. | 37 |
| 2.3 Lema..... | 37 |
| 2.4 Objetivos Del Consultorio..... | 37 |
| 2.5 Estructura Organizacional. | 38 |
| 2.6 Funciones. | 39 |
| 2.7 Prohibiciones. | 41 |
| 2.8 Evaluación académica..... | 41 |
| 2.9 Sistema disciplinario..... | 42 |
| 2.10 Sanciones..... | 42 |
| 2.11 Otros aspectos académicos y consideraciones..... | 43 |
| Capítulo 3..... | 44 |
| Aspectos fundamentales para la operatividad del Consultorio Contable, Tributario y Financiero. | 44 |
| 3.1 Aproximación a experiencias en distintas universidades en el país | 44 |

| | |
|---|----|
| 3.2 Visión docentes FUP. | 46 |
| 3.3 Visión Docentes Externos. | 48 |
| Capítulo 4..... | 50 |
| Estructura de costos para el componente organizacional del Consultorio Contable Tributario y Financiero. | 50 |
| Conclusiones | 59 |
| Recomendaciones..... | 61 |
| Referencias Bibliográficas | 62 |

Lista de Figuras

Figura 1. Organigrama del Consultorio Contable, Tributario y financiero.

Lista de Tablas.

Tabla 01. Inventario de activos fijos.

Tabla 02. Depreciación de activos.

Tabla 03. Costos indirectos de fabricación (CIF).

Tabla 04. Nomina.

Tabla 05. Mano de Obra Directa.

Tabla 07. Presupuesto.

Resumen.

El diseño de la estructura de costos para la implementación del Consultorio Contable, Tributario y Financiero, como eje estratégico de aprendizaje para los estudiantes y docentes del Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP), es un proceso que permite en primer lugar a las directivas, contar con una herramienta para la gestión de un espacio formativo, que articule la docencia, la investigación y la extensión y proyección social, apuntando a su vez al mejoramiento de la calidad académica. Por otro lado, se cristaliza como un escenario de fortalecimiento de las dinámicas de formación contable, desde una educación situada, en la que los docentes y estudiantes pueden contrastar los discursos y las praxis, desde el servicio a la comunidad. Esta propuesta integra la estructura organizacional, la estructura de costos.

Palabras claves.

Consultorio contable, estructura organizacional, estructura de costos, investigación, extensión y proyección social.

Introducción

En la actualidad la disciplina y la profesión contable se enfrentan a algunos retos, producto de las dinámicas económicas, políticas y sociales que se presentan actualmente en el país. Por ejemplo, la Contaduría Pública, debe dar respuesta a las dinámicas provenientes de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) o de las diferentes reformas tributarias¹, lo que requiere profesionales altamente calificados en estos temas y que trasciendan las praxis instrumentales, siendo más críticos, analíticos e investigativos; también con capacidad de aplicación a los diferentes campos de acción.

Al revisar la realidad de los futuros egresados, se puede observar que la mayoría de los ellos, son los que menos conocen estas normas y por ende ignoran muchos elementos que podrían brindar un mejor desempeño en el campo disciplinar y laboral. Los recién egresados sin experiencia, solo pueden aspirar a convertirse en asistentes mientras adquieren toda la práctica y habilidades suficientes, para poder liderar un equipo contable y más aún, ser independientes en su desarrollo profesional.

De lo anterior, se desprende la necesidad de que los programas, generen espacios formativos, para que sus estudiantes puedan ir confrontando los discursos y las praxis, desde el contacto directo con las necesidades del entorno, e ir adquiriendo la experticia suficiente para ir delimitando a su vez sus áreas de interés profesional (finanzas, contable, control, renta fija y

¹ Ver: Ley N° 1607 de diciembre de 2012, Ley N° 1739 de 2014 que generan modificaciones a temas de reforma tributaria y la Ley N° 1314 de 2009, que incluye modificaciones a las normas contables para establecer la aplicación de las NIIF en el país.

variable, entre otros); a la par de los avatares que las dinámicas económicas y el mundo globalizado van generando, por ejemplo, la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Auditoría.

Por consiguiente, el desafío desde la academia, en este caso particular, el Programa de Contaduría Pública de la Fundación Universitaria de Popayán (FUP) es formar futuros profesionales, que den respuesta a las problemáticas de la región, colocando en práctica los conocimientos adquiridos y desarrollando sus competencias genéricas y disciplinares al servicio de las organizaciones, empresas y comunidad en general. Lo anterior solo es posible si se genera una sinergia entre los procesos de enseñanza, la investigación y la extensión y proyección social, desde la habilitación de espacios de práctica, como la propuesta de creación del Consultorio Contable, Tributario y Financiero, para lo cual se hace necesario avanzar en el diseño de la estructura de costos, que le permitan a la institución valorar la operatividad del mismo.

Capítulo 1

El Problema

1.1 Planteamiento del Problema

La consultoría es un servicio profesional prestado por empresas o profesionales individuales, denominados consultores o empresas consultoras, que tienen experiencia en la prestación de éstos. Las ventajas que puede traer esta actividad son múltiples, ya que a través de este proceso se transfieren conocimientos técnicos y científicos de los centros de estudio a las empresas o clientes en poco tiempo y a bajos costos (Gutiérrez, Flórez y Gómez, 2014).

Se hace necesario, en este sentido que, desde las universidades, se estructuren espacios, en los cuales los estudiantes de últimos semestres, puedan colocar en práctica sus conocimientos, desde el contacto directo con las necesidades del contexto socioeconómico, e ir adquiriendo la experticia suficiente para ir fortaleciendo sus competencias genéricas y disciplinares y delimitando a su vez sus áreas de interés profesional.

En atención a lo ya mencionado, para el caso del Programa de Contaduría Pública FUP, no se cuenta con un lugar habilitado para este fin. Aunque se han generado algunas propuestas las directivas, aún esta iniciativa no se ha materializado. Surge en este marco, la propuesta para la creación del Consultorio Contable, Tributario y Financiero, como una estrategia que permitiría fortalecer los conocimientos y capacidades de los estudiantes de últimos semestres desde las prácticas profesionales y las pasantías, lo que daría la oportunidad de afianzar competencias genéricas y clarificar posibilidades y futuros escenarios laborales; además de contar con un plus frente a sus pares de la región.

Lo anterior genera un reto para las Instituciones de Educación Superior (IES), que ofertan el programa de Contaduría en la región, y la FUP no es la excepción; ya que este tipo de

ejercicios les aporta a sus estándares de calidad y a los procesos de acreditación institucional.

Abordar la conformación del Consultorio Contable, Tributario y Financiero, implica comprender las realidades sociales y económicas del entorno; las dinámicas contables y financieras del mundo empresarial; los retos frente a las Tecnologías de la Información y Comunicación TIC; los contrastes frente a las problemáticas de la región donde priman las medianas y pequeñas empresas entre otros elementos que aporten a perfilar el rol del Contador Público que en el programa se está formando. Por otro lado, su implementación requiere elementos de análisis frente a la caracterización de usuarios y sus necesidades, articulación de procesos académicos y la estructura administrativa y de costos correspondiente.

1.1.1 Formulación del Problema

Considerando lo expuesto arriba, se plantea la siguiente interrogativa:
¿Cómo generar el diseño de la estructura de costos para la implementación del Consultorio Contable, Tributario y Financiero como eje estratégico de aprendizaje para los estudiantes del Programa de Contaduría Pública FUP?

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

Generar el diseño de la estructura de costos para la implementación del consultorio tributario, contable y financiero en el Programa de Contaduría Pública de la FUP

1.2.2 Objetivos Específicos

- Proponer la estructura organizacional que formará parte del Consultorio Contable, Tributario y Financiero.

- Valorar los recursos que contribuirán con la operatividad del consultorio contable.
- Diseñar la estructura de costos para el Consultorio Contable, Tributario y Financiero que permita proyectar su operatividad

1.3 Justificación

1.3.1 Justificación Teórica

Según Rosa Elena Hernández Soracipa y Magdalida Ocampo Herrera (2017), los consultorios contables son oportunidades que le permiten a los estudiantes fortalecer sus conocimientos, con el fin de aportar a personas naturales o jurídicas, a través asesorías adecuadas. Por consiguiente, la constitución del Consultorio Contable, Tributario y Financiero, les daría a los estudiantes del Programa de Contaduría Pública FUP, la oportunidad de profundizar y aplicar los conocimientos adquiridos, más aún si se tiene en cuenta que cumplirían las funciones profesionales, investigativas y de servicio social, confrontando los conocimientos teóricos con la práctica.

En el abordaje de este espacio académico, sería importante trabajar temáticas asociadas a: Contabilidad de Gestión, considerando que la profesión contable, va más allá de ser solo el registro de contabilidades y elaboración de estados financieros y se abre a escenarios de alta gerencia, participación en la toma de decisiones desde el staff de la organización, la estructuración de una adecuada gestión y la adquisición de información relevante de la entidad, entre otros. Por ello, es relevante como el proceso de identificación, medida, acumulación, análisis, preparación, interpretación y comunicación de la información financiera y estratégica utilizada por los diversos niveles de la dirección para planificar, evaluar y controlar la organización y asegurar la asignación óptima de los recursos para todos los integrantes de la coalición empresarial (Osorio Agudelo y Duque Roldan, 2002).

Costos Inventariables, considerados como “todos los esfuerzos económicos orientados a la producción o comercialización de bienes o la prestación de los servicios y por lo tanto se deben llevar como un mayor valor de estos.” (Osorio, Duque y Gómez Montoya, 2005)

Costos No Inventariables, que “Se considera costo no inventariable o “gasto”, el consumo de recursos requerido para realizar actividades administrativas o de apoyo a la producción del bien o la prestación del servicio” (Osorio Agudelo et al., 2005).

1.3.2 Justificación Metodológica

Ante una sociedad que necesita de profesionales con mayores habilidades, para el caso del Programa de Contaduría Pública FUP, lo más actualizado materia contable, financiera y tributaria, que puedan aportar a la solución de problemáticas en la región, es primordial que se puedan brindar las oportunidades necesarias desde el saber ser y el saber hacer, desde espacios como el Consultorio Contable, Tributario y Financiero.

Es la oportunidad, para que el programa se integre y genere sinergias con el sector externo y forje una imagen positiva, haciendo alusión al lema de “Educación con Responsabilidad Social”.

Desde este tipo de espacios, en los que se confronta la teoría y la práctica, también se pueden resolver las diversas dudas que surgen a nivel fiscal, contable y financiero, desde los contenidos vistos en las diferentes asignaturas. Por eso lo prioritario, de integrar los ejercicios de docencia, investigación y extensión y proyección social.

1.3.3 Justificación Práctica

La creación del Consultorio Contable, Tributario y Financiero del Programa de Contaduría Pública, es de vital importancia a nivel regional, ya que permitirá conocer las necesidades contables, tributarias y fiscales del entorno social, a partir de la caracterización de

usuarios potenciales. En este orden de ideas, poder contar con el diseño de la estructura de costos, le dejará a la institución una herramienta para la toma de decisiones y determinar si le apuesta a su implementación.

En este orden de ideas, se generará la estructura organizacional y de allí se derivará el anclaje de costos, lo que brindará la información necesaria en cuanto al personal a vincular, sus funciones, demanda y costeo.

Desde lo académico, como ya se mencionó anteriormente, el Consultorio Contable, Tributario y Financiero, se proyecta como un espacio académico que integre las tres funciones sustantivas de la educación superior, fortaleciendo los procesos de formación contable, principalmente en los estudiantes de últimos semestres que están en fase de práctica profesional y pasantía.

Para el logro de los fines propuestos se hace uso de métodos de investigación que faciliten la adquisición de un conocimiento global del problema y de las variables internas y externas involucradas; con el fin de definir y diseñar las actividades, procesos y logística que en el momento que las directivas lo consideren pertinente permitan la implementación de una oficina de atención.

1.4 Marco teórico.

1.4.1 Antecedentes.

Se inicia este ítem, haciendo una recopilación de los principales trabajos de investigación encontrados sobre el tema en mención, al interior de la institución, como de otras universidades.

Anaconda Narvárez (2010) desarrolla su proyecto titulado “Herramientas para el ejercicio profesional de la contabilidad”, en el que se estableció una herramienta para crear una oficina de contabilidad a ser desarrollada por la Fundación Universitaria de Popayán para micro y

estudiantes y docentes de medianas empresas.

Según el trabajo de Juan Carlos Correa Reyes, 2013 denominado “Creación de Oficinas Comerciales en la Fundación Universitaria de Popayán”, se resalta que uno de los espacios se otorgará para que los estudiantes brinden asesoría contable, administrativa y tributaria, a los empresarios.

En el primer semestre del 2016, se formuló el proyecto “Factibilidad de Implementación de un Gabinete de Contabilidad en la Fundación Universitaria de Popayán”, presentado por Blanca Milena Torres Rubiano, ML, con el objeto de fortalecer el conocimiento y la práctica de los estudiantes. En el 2020, se presenta una propuesta para iniciar la segunda fase del proyecto con un relevamiento que inició con la infraestructura de la oficina no teniendo constancia de continuar, esto basado en una de las crisis sociales que vivió el mundo, ya que se estaba presentando el brote de COVID-19, y limitaba demasiado los recursos con los que contaba la institución para suplir sus proyectos de investigaciones implementación de consultores prestantes para la comunidad. En el 2022, se presenta una propuesta a la convocatoria interna del Sistema de Investigación e Innovación para la implementación del Consultorio Contable, Tributario y Financiero, desde el ítem de extensión, que no fue aprobada para financiación.

En la Universidad de Antioquia, Dostin Montaña Betin presentó en el año 2010 un proyecto de grado titulado “Propuesta para la creación de una oficina comercial en el municipio de Buga, Guadalajara de Buga”¹, en el que generó la identificación de múltiples en torno a la creación de un espacio de atención como extensión de la Universidad del Valle Sede Buga, con el objeto de brindar un ambiente de servicios de consultoría y asesoría a los micro, pequeños y medianos empresarios del municipio de Buga, Guadalajara de Buga, en cuestiones de contabilidad, administración, tecnología, producción y gestión psicológica, de forma gratuita, y

además que además permitiese el desarrollo de competencias educativas de los estudiantes y egresados universitarios.

En 2011, Fátima Carolina Moreno y José Neiber Sánchez de la Universidad de Ofimática presentaron su trabajo “Asesoría Contable Integrada para Fortalecer el Sector Informal de la Microempresa en el Municipio de Zarzal”, en el cual se presenta un estudio de factibilidad para diseñar una oficina de contabilidad integrada y consultoría, a través de estudiantes y profesionales capacitados, que se comprometan a asesorar a las personas naturales y jurídicas que necesiten de este servicio.

En el año 2002, en la Universidad de Quindío, Oscar Bayro Gil Díaz y Walter Augusto Asprilla Gómez, estudiantes de contaduría pública del campus San Fernando, propusieron oportunamente un modelo de Oficina de Contabilidad Financiera, que por primera vez permitió el diseño de una oficina modelo apto para cursos de contaduría pública; y actualmente es propietario y trabaja para la comunidad.

Quizás el caso más completo de implementación de una oficina de asesoría a nivel regional contabilidad, es la experiencia de la Universidad ICESI, instaló y entregó CENSEA a los empresarios del Valle del Cauca. Es una oficina de contabilidad y finanzas donde las MIPYMES pueden encontrar soluciones a sus necesidades relacionadas con el tema. La Dirección de Contabilidad y Finanzas de esta institución se estructura en torno a las materias optativas como Contabilidad Pública y Finanzas Internacionales. El objetivo es equipar a los estudiantes que están próximos a culminar sus estudios de Contaduría Pública y Finanzas Internacionales, para resolver problemas contables y financieros de mediana complejidad; donde los estudiantes de estén dotados de las habilidades para atender las diferentes inquietudes de los empresarios con solvencia y propiedad. Es la oportunidad de configurar un espacio para que los estudiantes

interactúen con el entorno empresarial, sirvan como potenciales asesores con el apoyo de profesores con amplia experiencia académica y profesional y beneficien a las empresas a través del acceso a servicios de la más alta calidad sin costo alguno.

1.4.2 Marco Teórico y Referente Conceptual

La consultoría contable es un ejercicio teórico práctico que permite orientar, asesorar, asesorar en temas contables, tributarios, financieros y brindar apoyo en todos los temas que trata la Contaduría Pública.

Las IES buscan la mejor calidad de la educación que ofrecen y permiten que sus instituciones contribuyan a la sociedad, y en la reforma constitucional de 1991, el Artículo 67 establece:

La educación es un derecho individual y un servicio público con función social; con ella las personas pueden adquirir conocimientos, ciencia, tecnología y otros bienes, así como valores culturales (Constitución Nacional, 1991)

En este orden de ideas, desde la Ley N° 30 de 1992 establece los fundamentos de la educación superior y la manera en que deben integrarse a los contextos local, regional y nacional, de tal forma que desde el ejercicio de sus funciones sustantivas (Congreso de la República, 1992)

Para avanzar en lo ya expuesto, se hace necesario transferir los conocimientos de las diferentes disciplinas del saber científico a los estudiantes a partir de nuevos métodos de enseñanza, alternativos y herramientas que puedan construir conocimientos, de modo que los estudiantes se conviertan en condiciones para proponer, construir conocimientos y aplicarlos.

En el país algunos Programas Académicos, han adoptado un modelo de enseñanza que fortalece la ciencia contable aplicada, denominado Gabinete Contable, cuya esencia consiste en abordar casos prácticos de teoría aplicada que puedan ser confrontados y enriquecer sus

conocimientos en el campo profesional actual, lo cual es congruente con los profesores continuos de apoyo, se convierten en consultores y facilitadores de este proceso; la ciencia contable, al igual que otras disciplinas, también necesita casos prácticos para implementar cada aprendizaje, y la profesión contable es una profesión constantemente desafiante que requiere capacitación continua y nuevos conocimientos sociales todos los días; para ello se aplica un enfoque en instituciones creadoras de consultorios contables, como lo son Universidad Javeriana, Icesi, Andina, Rosario, entre otras, que fundamentan este espacio de aprendizaje permitiendo utilizar herramientas prácticas para su funcionamiento y cumplimiento de objetivos como consultores para la sociedad.

Este tipo de ejercicios, generan un aporte significativo en el aprendizaje de los estudiantes, lo cual implica de su parte compromiso y responsabilidad. Se trabaja a partir de un enfoque de indagación, donde se brinda a los estudiantes un espacio académico para preguntar, definir y formular una situación o problema que debe ser abordado, nuevamente el docente que acompaña este proceso es un docente quien brinda mayor apoyo a cada enfoque con su conocimiento. Es claro, que todo estudiante requiere potenciar sus conocimientos, y para ello es imperativo que el programa, le brinde las herramientas.

Al respecto de lo anterior desde el Programa de Contaduría Pública de la Universidad Central se manifiesta:

La Oficina de Contadores tiene como objetivo servir al sector empresarial, Mipymes y comunidad en general; información, diagnóstico, acompañamiento, asesoría, capacitación en las áreas de contabilidad, finanzas, tributación, administración y control, fomentando con ello la práctica de estudiantes, docentes y egresados del departamento y formación investigativa (Universidad Central, 2016)

Los procesos de consultoría contable se vienen implementando desde hace algún tiempo

en instituciones universitarias como: Universidad Militar Nueva Granada, Universidad Santo Tomás, Uniagraria, Uniminuto, entre otras, como firma contable, se ubican en el espacio de la oficina legal, desde donde brindan servicios de consultoría, hasta el día de hoy.

Sirven como un mecanismo ideal para fortalecer los conocimientos y principios de la profesión de contador público, constituyéndose en el medio por el cual la institución se proyecta a la comunidad y así se convierte en una de las soluciones a los problemas que enfrenta la sociedad en materia contable, brindando asesoría profesional especializada a una población con condiciones económicas especiales que no tienen acceso a dichos servicios. Cada participante es guiado para abordar el trabajo fuera del aula, lo que resulta en una formación continua y una mayor experiencia en sus carreras.

Complementario a lo anterior, uno de los puntos principales del informe ROSC (elaborado por iniciativa conjunta del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional), realiza una auditoría general de las transacciones contables y presentación de los estados financieros de cada empresa en Colombia. Los puntos 20, 21, 22, 23 muestra que los cursos de contabilidad se enfocan en la teneduría de libros y la auditoría financiera de las regulaciones, la calidad de la enseñanza es baja, los maestros profesionales son deficientes en la enseñanza de la educación y la tributación, y la calidad de la enseñanza es baja con énfasis en las reglas.

Desde la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y la Federación Internacional de Contadores IFAC, se hace énfasis en la contabilidad práctica y la auditoría, en el punto 22 expresan que

Los candidatos a contadores deben adquirir suficiente experiencia práctica bajo la supervisión directa de miembros experimentados de organismos profesionales. Se deben tomar medidas para garantizar que quienes brindan servicios de capacitación práctica sean

lo suficientemente competentes para ayudar a los solicitantes a aprender normas y procedimientos de auditoría internacionalmente aceptados. nivel práctico (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, 2003)

Ahora bien, la baja demanda de formación de los profesionales contables ha derivado en una débil percepción de desarrollo profesional en materia tributaria, es por ello que los nuevos programas educativos deben ser más didácticos, más modernos en teoría y práctica enfocados en la calidad que brindan las instituciones educativas de excelencia, evitando la enseñanza de la “Contabilidad”.

Los contadores públicos se definen como profesionales dedicados a la aplicación, análisis e interpretación de la información contable y financiera de una organización con el propósito de diseñar e implementar herramientas y mecanismos para apoyar las directivas de la organización en la toma de decisiones. También se le denomina universidad- especialista formado en ciencias empresariales, con especial énfasis en materias y prácticas contables-financieras-tributarias-administrativas, auditoría externa e interna y servicios de consultoría empresarial. (gerence.com, 2010).

Gómez (2016), sostiene que los estudiantes necesitan experimentar casos reales en el mundo empresarial y por ello considera que la oficina de contabilidad es el lugar adecuado para poner en práctica lo aprendido durante el ciclo de formación profesional. Luego, explica las falencias contables, administrativas, tributarias y legales que se pueden presentar en las PYMES; la resistencia al uso de nuevas tecnologías y finalmente se destaca la necesidad de que lleven su información contable de acuerdo a los parámetros de los estándares internacionales.

Por otro lado (Pineda, 2013) al respecto de la creación de firmas contables, expresa que es prioritario que estas ya operen acogiendo los estándares internacionales para abordar la

internalización del mercado, pero sin desconocer la realidad de las PYMES y cómo interrelacionar sus necesidades al ejercicio de la norma.

Teniendo en cuenta los diferentes conceptos propuestos por los docentes de diferentes universidades como la Universidad del Cauca, Universidad de la Costa, Universidad Católica de Oriente, se puede comprobar que las PYMES son sectores económicos que reciben menos apoyo del gobierno nacional, por lo que es necesario consolidar espacios para brindar apoyo a las empresas para poder llevar a cabo sus estructuras contables y tributarias.

En relación a las PYMES, Bravo (2013), en las características de los emprendedores colombianos, analiza factores tales como las motivaciones para iniciar una empresa en Colombia y su condición socio-económica. condiciones económicas, nivel de educación, edad, género y otros temas; discute los problemas de debilidades administrativas y financieras de las PYMES; analiza factores externos, factores internos, cultura corporativa, falta de análisis estratégico, incompetencia personal de los gerentes de empresas, concentración de poder, negocios informales y mano de obra, y falta de cultura financiera.

En lo que respecta a los diferentes servicios que se encuentran en el marco de un Consultorio Contable e desatacan:

Consultoría Contable. Conlleva la aplicación de conocimientos y experiencia en el tema contable por parte del consultor quien se responsabiliza frente a aquello que diseña, investiga, desarrolla y genera al ser resultado de su habilidad, práctica y conocimiento. (Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, 2004)

Prácticas Empresariales. Consiste en que los estudiantes del programa de Contaduría Pública realicen actividades o labores propias del quehacer contable, en empresas del entorno, asistidos en este proceso por un profesor asesor especialista en un área específica, el cual velará

para que al estudiante les sean asignadas las actividades pertinentes, para cumplir con el objetivo deseado. (Ferrer, 2013, p. 36).

Asesoría Contable. Permite una gestión contable organizada y clara, de forma que el usuario de la misma conozca en todo momento el estado de sus cuentas y los detalles de los balances. Esto permite la planificación de proyectos, puesto que la información que se obtiene de una buena gestión contable puede ser analizada con garantías, con lo que programar inversiones de futuro se convierte en una operación relativamente sencilla. La contabilidad está íntimamente relacionada con la fiscalidad y por este motivo un estudio contable tiene que facilitar las obligaciones de los clientes. (Gutiérrez et al. 2014, p. 15)

Auditoría. Es el proceso evaluativo de manera objetiva de un proceso determinado; la auditoría financiera es un proceso sistemático y continuo que establece la concordancia entre los principios de la contabilidad y las políticas de las empresas a las cuales se le realiza este proceso, teniendo en cuenta la normatividad vigente y los acuerdos voluntarios que se realicen (Perilla Rodríguez, 2017).

Auditoría fiscal. Es una herramienta para protegerse contra el riesgo de sanciones y para garantizar que una empresa se gestione adecuadamente con respecto a sus obligaciones tributarias, de acuerdo con las normas tributarias vigentes en los estándares y tiempos establecidos. (Perilla Rodríguez, 2017). Según (González, 2015) la fiscalización fiscal es un procedimiento basado en las leyes y reglamentos vigentes para fiscalizar a los contribuyentes para el correcto cumplimiento de sus obligaciones tributarias, este es un concepto correcto ya que permite implementar todas las recomendaciones realizadas por los autores y mejor gestionar las obligaciones fiscales de su empresa.

Las auditorías fiscales son necesarias para la gestión de las empresas en Colombia,

teniendo en cuenta el alto nivel de tributación en el país y los diversos impuestos y contribuciones que soportan las personas naturales y jurídicas, se deben asumir estrategias que busquen siempre reducir la carga tributaria; Se emplean prácticas de elusión en muchos casos, opte por la evasión fiscal en las situaciones más críticas y peligrosas. Es importante considerar que la DIAN ha invertido mucho en tecnología en los últimos años para potenciar la posibilidad de control sobre los contribuyentes, por lo que es complicado para los funcionarios tributarios reducir la recaudación tributaria mediante el uso de medios fraudulentos sin exposición.

Auditoría tributaria. Consiste en realizar un examen crítico y analítico de las obligaciones tributarias sustantivas formalizadas por profesionales de la contabilidad que actúan como auditores tributarios, quienes deben tener una adecuada competencia profesional y formación técnica. Este tipo de auditoría también está diseñado para brindar seguridad a nivel gerencial y ejecutivo de la organización para garantizar el cumplimiento de la empresa con el marco normativo tributario (Actualícese, 2016)

Para realizar un programa de auditoría tributaria se determinan dos puntos principales (Actualícese, 2016):

1. Sistema de control interno Los auditores tributarios deberán incluir en la planificación del plan de trabajo una revisión de las técnicas de control interno aplicables en materia de presentación de la información tributaria, determinando así los procedimientos para su aprobación, elaboración y ejecución
2. El área responsable de la elaboración de obligaciones tributarias se encuentra en esta materia, deberá revisar el proceso de generación y revisión de los comprobantes de las correspondientes

declaraciones e información tributaria que la empresa auditada está obligada a suministrar, además de revisar la racionalidad de las disposiciones del impuesto a las ganancias por concepto de impuestos diferidos el año en curso, años anteriores y fechas específicas.

1.4.4 Marco legal.

Ley N° 30 de 28 de diciembre de 1998 y Ley N° 115 de 1994 (Artículo 73). Estas leyes abordan la calidad de la enseñanza que deben brindar las universidades y promueven la formación integral de los estudiantes en todos los programas de educación superior. El proceso de desarrollo del potencial humano de manera integral, las universidades deben asegurar que los estudiantes adquieran conocimientos, habilidades y destrezas para que puedan servir a la sociedad con servicios de alta calidad, esto se refiere a los logros académicos que imparten las instituciones de educación superior. Esta ley es importante para la investigación porque el Congreso de la República de Colombia fundamenta la educación superior y otorga a las universidades la libertad de liderar el desarrollo y difusión del conocimiento en todas sus formas y manifestaciones y de promover su aplicación en todos los campos para atender las necesidades de la persona es necesario cultivar talentos integrales que puedan ayudar al desarrollo de la región.

Estas leyes obligan a las entidades de educación superior a explorar técnicas alternativas de formación, obligándolas a buscar espacios formativos que permitan a los profesionales mantener la integridad en sus funciones profesionales, así como en las actividades de investigación y servicio social.

Ley N° 43 de 1990 y Ley N° 1314 de 2009. El ejercicio de la profesión contable se rige por el Código de Ética de los Contadores Públicos y las Normas Contables y de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia, estas leyes se aplicarán

La asesoría se brinda dentro de la Dirección de Contabilidad, Departamento Financiero y Tributario de la Pontificia Universidad Javeriana Cali, que deberá promover el cumplimiento del citado Reglamento

Ley N° 115 de 1994. “Promulgación de la Ley General de Educación”. La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, basado en la concepción integral de la personalidad del hombre, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. La Ley establece las normas generales que rigen el servicio público de educación, el cual cumple funciones sociales de acuerdo con las necesidades e intereses de las personas, las familias y la sociedad. Se fundamenta en los principios de la constitución política relativos al derecho de toda persona a la educación, a la libertad de enseñanza, de estudio, de investigación y de enseñanza y al carácter de su servicio público.

Ley N° 489 de 29 de diciembre de 1998. La Ley regula el ejercicio de las funciones administrativas, define la estructura y establece los principios y reglas básicas para la organización y funcionamiento de la administración pública. Esta Ley se aplica a todas las instituciones y entidades del poder público y de la administración pública, así como a los servidores públicos autorizados por la Constitución o la ley para tener a su cargo la titularidad y el ejercicio de funciones administrativas, la prestación de servicios públicos o la prestación de servicios públicos. Obras y bienes públicos, y personas afines cuando desempeñen funciones administrativas.

Ley N° 1286 de 2009. El objetivo general de la ley es fortalecer el sistema nacional de ciencia y tecnología y Colciencias para lograr un modelo productivo basado en la ciencia, la tecnología y la innovación, dar valor agregado a los productos y servicios de nuestra economía y promover el desarrollo de las fuerzas productivas y de las nuevas industrias nacionales. A través

de esta ley se han desarrollado los derechos de los ciudadanos y las obligaciones del Estado en el desarrollo del conocimiento científico, el desarrollo tecnológico y la innovación.

Ley N° 29 de 1990. "Promulgó reglamentos para promover la investigación científica y el desarrollo tecnológico, y otorgó facultades especiales".

De las consultas realizadas no se encontró información ni normativa para la Oficina de Contabilidad y Tributación, sin embargo, se ha decidido comenzar con las obligaciones que existen en la Oficina Jurídica:

Regulado por la Ley N° 583 de 2000 (modifica el Artículo 30 del Decreto-Ley N° 196 de 1971)

“Las facultades de derecho oficialmente acreditadas organizarán despachos jurídicos con los alumnos de los últimos dos (2) años académicos, a solicitud de la facultad de que se trate, cuyo funcionamiento requerirá la aprobación del respectivo Tribunal Superior del Distrito Judicial. Estar en un área designada para tal efecto. Operar bajo la dirección de profesores o abogados indigentes, elegidos por la facultad, debiendo coordinar sus acciones con ellos donde esté establecido el servicio.

“Artículo 1. El cargo jurídico a que se refiere el artículo 30 de la Ley Núm. 196 de 1971 deberá reunir los siguientes requisitos: 1. Estar supervisado por no menos de cinco (5) años por un abogado de tiempo completo con docencia universitaria o ejercicio profesional. experiencia, quienes deben estar en la Facultad sirviendo como profesores o convertirse en abogados pobres para los servicios legales populares. Si la oficina tiene más de 100 estudiantes, también debe haber un director administrativo.

2. Cada asesor tiene un asesor de tiempo completo por cada cincuenta (50) alumnos, o de tiempo parcial proporcional al número de alumnos.

3. Hay un supervisor en cada una de las áreas anteriores por cada veinte (20) estudiantes que

deben ser graduados o estudiantes de último año de una carrera.

4. Hay lugares aptos para el trabajo de profesores, monitores y alumnos, así como mobiliario, bibliotecas y material suficiente para el trabajo de oficina. (Ministerio de Educación, 1977)

Aplicando esta norma al campo de la contabilidad, tenemos la Ley 43 de 1990 en su Artículo 3o. Se menciona que uno debe estar registrado como contador público en la Junta Central de Contadores (JCC).

Teniendo en cuenta que la Resolución N° 973 de 2015 establece que el trámite de inscripción como contador público se realiza ante la JCC, la cual establece los siguientes requisitos para obtener la cédula profesional para ejercer la contabilidad de manera legal:

“Después de completar el formulario electrónico, se deberán adjuntar los siguientes documentos en archivos separados, a color, legibles y con un tamaño no mayor a 1 megabyte. El documento en formato JPG corresponde a una fotografía tomada de frente, con unas dimensiones de 3 x 4 cm, 342 x 387 píxeles y una resolución de 300 dpi. El archivo en formato PDF se amplía al 150% del tamaño de la cédula de ciudadanía o extranjería del solicitante. Archivo PDF de la visa otorgada al extranjero solicitante para trabajar en el territorio del país, en un solo archivo, acompañado de un certificado de movimiento migratorio emitido por la autoridad competente.

Documentos comprobantes de pago y/o comprobantes de depósito bancario en formato PDF, a nombre del solicitante. Un archivo PDF de un certificado de grado emitido por una institución de educación superior debidamente autorizada por la entidad competente. Documentar la acreditación de la experiencia técnico contable en los términos previstos por esta resolución en un único archivo en formato PDF. Archivos en formato PDF, en un solo archivo, correspondiente al soporte de las actividades correspondientes en el certificado de experiencia técnico contable del solicitante acreditado, incluyendo el contrato con la entidad o persona física que expide el

certificado.

Párrafo 1. Los solicitantes deberán adjuntar los documentos requeridos en forma adecuada y con pleno cumplimiento de los requisitos establecidos en esta sección. (Confederación, 2016).

Como referencia, especificar que los estudiantes universitarios necesitan dicha experiencia puede abrirle la puerta al mercado de laboratorios dentales y permitirles obtener una tarjeta profesional no más de un año después de obtener su título profesional:

Los candidatos a contadores deben adquirir suficiente experiencia práctica bajo la supervisión directa de un miembro experimentado del organismo profesional. Se deben tomar medidas para garantizar que quienes brindan servicios de capacitación práctica sean lo suficientemente competentes para ayudar a los solicitantes a aprender la práctica de las normas y procedimientos de auditoría reconocidos internacionalmente. niveles. (Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, 2003)

Según la resolución que establece la NAF el 47 de junio de 2016, “Son una iniciativa socialmente responsable, propuesta y dirigida por la Administración Nacional de Impuestos y Aduanas de los EAU (DIAN), capaz de ser implementada por instituciones de educación superior para crear espacios permanentes de preocupación. , Aquí, estudiantes y docentes capacitados brindan instrucción básica gratuita en materia tributaria a personas naturales y jurídicas en el ámbito normativo o técnico dentro del alcance que determine el documento que formaliza el convenio de ejecución” (DIAN, 2016).

1.4.5 Marco Contextual²

La Fundación Universitaria de Popayán, como Institución de Educación Superior presente en el suroccidente colombiano, propone formar integralmente hombres y mujeres para hacer frente de manera creativa y constructiva, a los retos que un mundo cambiante y cada vez más exigente plantea. El propósito fundamental, con base en la misión institucional, es la formación integral de personas comprometidas con el desarrollo sostenible de la región y del país.

Bajo el liderazgo de del Excelentísimo Señor Arzobispo de Popayán, Samuel Silverio Buitrago Trujillo (Q.E.P.D.) se iniciaron en 1980 las reuniones para motivar a los payaneses en tan desafiante empeño.

Con la aprobación en 1982, comienza actividades académicas con cuatro carreras: Ecología, Ingeniería de Minas, Administración Agropecuaria e Historia (ésta última no se consolidaría) iniciando labores en el Real Colegio San Francisco de Asís.

Con el terremoto del 31 de marzo de 1983 y las afectaciones en las instalaciones se da la oportunidad de adquirir la hacienda «Los Robles» ubicada en el municipio de Timbío n mediante la pignoración del predio en 1983.

A partir de 1993, se da la creación de los programas de Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas, Economía, Psicología y Arquitectura, además de algunos programas descentralizados como Salud Ocupacional y Educación Ambiental, coordinados por el Instituto de Estudios de Postgrado

En el año 2006, gracias a la alianza con la Universidad Minuto de Dios, se fortalecen los procesos académicos y se amplía la cobertura estudiantil y la extensión regional aperturando la

² Ítem elaborado desde lo consignado en la historia de la universidad en <https://fup.edu.co/la-fup/historia>

sede de Santander de Quilichao en 2011.

En el año 2009, se crea el Programa de Contaduría Pública, el cual se encuentra vigente hasta la actualidad, con renovación de registro calificado en 2015.

Hoy después de 40 años, la Fundación Universitaria de Popayán se ha consolidado como la más importante Institución de Educación Superior privada de la región. Cuenta con más de 7000 alumnos matriculados en sus programas académicos y tecnológicos certificados en calidad bajo la norma ISO 9001:2008 y fortalece la Investigación, Internacionalización y Proyección Social.

Misión

La misión del área de Bienestar Institucional es mejorar la calidad de vida de todas las personas que integran la comunidad universitaria a través de servicios de apoyo en las áreas social, humana, cultural y espiritual. Promueve la igualdad de oportunidades y el respeto por los valores éticos y morales.

Visión

Bienestar Institucional será reconocido por generar en su comunidad universitaria un alto sentido de pertenencia hacia la FUP mediante la implementación de la política de bienestar, que está encaminada a la formación integral de ser humano, la calidad de vida universitaria y la construcción de comunidad.

1.5. Diseño Metodológico

Esta propuesta se lleva a cabo a partir de una investigación de tipo descriptivo con enfoque mixto, a partir de la cual se analizan las circunstancias, situaciones, acciones y procesos, proporcionando un análisis coherente y racionalmente ordenado de la pregunta de investigación,

que permita realizar un diagnóstico basado en los conocimientos contables, tributarios y financieros.

El aspecto cualitativo se trabaja a partir de la revisión bibliográfica y análisis documental de los principales referentes a consultorios contables existentes en las universidades; observación directa y visita a instituciones de educación superior para obtener datos sobre la interacción e importancia que, como docentes, pueden dar a conocer dentro de un laboratorio de aprendizaje, que permita procesar, analizar y presentar los diferentes resultados.

Lo cuantitativo, desde el diseño de la estructura de costos para el sostenimiento del Consultorio Contable, Tributario y Financiero.

Capítulo 2

Estructura organizacional del Consultorio Contable, Tributario y Financiero.

La estructura organizacional permite conocer un orden, que identifica y clasifica cada una de las actividades del Consultorio Contable, Tributario y Financiero, agrupando en áreas claves, las directrices orientaran el trabajo en equipo, la toma de decisiones y seguimiento del mismo. Estará conformado por un coordinador, docentes asesores y estudiantes, que abordarán desde sus acciones las diversas perspectivas del área contable, tributario y financiero fuera de las aulas y enfocados hacia el desenvolvimiento adecuado en un entorno laboral.

2.1 Misión.

Somos una organización dedicada a brindar soluciones de alta calidad en servicios de consultoría contable, tributaria y financiera; que promueve la mejora continua, la seguridad y confianza en la información contable, tributaria y financiera de nuestros clientes.

2.2 Visión.

Para el 2030, seremos la firma con mayor crecimiento a nivel regional, distinguidos y reconocidos por nuestro compromiso y eficiencia en la entrega de servicios empresariales y fiscales a través de la innovación continua de diferentes procesos.

2.3 Lema.

La educación y el crecimiento empresarial son fundamentales para impactar la sociedad.

2.4 Objetivos Del Consultorio.

- Enriquecer el proceso de educación contable de los estudiantes del programa de Contaduría pública a partir del fortalecimiento del pensamiento crítico y sus competencias críticas y complementarias para el desempeño dentro del consultorio;

- Vincular a profesionales de la contaduría pública que se destaquen en integridad moral y ética, excelencia académica, investigación, apoyo a los servicios sociales, para abrir los campos de acción y atención del consultorio contable, tributario y financiero;
- Brindar asesoramiento contable y fiscal gratuito y/o a bajo cobro para Pymes y personas de escasos recursos.

2.5 Estructura Organizacional.

La estructura organizacional del Consultorio Contable, Tributario y Financiero de la Fundación Universitaria de Popayán, estará compuesta de la siguiente manera:

Figura 1. Organigrama del Consultorio Contable, Tributario y Financiero.



Fuente Propia.

2.6 Funciones.

- **Coordinador:** ser contador público con experiencia profesional y docencia de 3 a 5 años, encargado de gestionar el trabajo, asignar tareas, planear estrategias de control, para el logro de los objetivos del Consultorio. Dando cumplimiento a este cargo, se asignan las siguientes funciones:
 - Acompañar a los estudiantes en los diferentes casos, asesorando sus conocimientos.
 - Presentar informes de forma semestral a la dirección del programa de Contaduría Pública de todos los estudiantes.
 - Fomentar el interés a los estudiantes del Consultorio Contable.
 - Promover la participación de los estudiantes del consultorio a temas de capacitación relacionados con temas referentes.
 - Realizar reuniones con los docentes relacionados del Consultorio, para evaluar las actividades de cada estudiante con sus labores.
 - Establecer el horario de atención para los estudiantes y usuarios.
- **Asesor académico:** Especialistas en el campo Tributario, Contable y Financiero, encargado de asesorar, orientar y supervisar a los estudiantes a cargo, debido a los casos asignados, para dar cumplimiento a ello se designan las siguientes funciones:
 - Orientar a los estudiantes en cada uno de los hechos del consultorio contable.
 - Supervisar el horario de atención de los estudiantes.

- Llevar un seguimiento oportuno en cada uno de los casos que manejan los estudiantes.
 - Rendir un informe mensual al Coordinador, en relación a las prácticas de los estudiantes.
 - Promover diferentes capacitaciones que incrementen el conocimiento de los estudiantes en relación a los campos Tributario, Contable y Financiero.
- Estudiantes: los estudiantes que participen en el Consultorio, deben estar en los semestres de VII, VIII, IX que tengan un conocimiento claro de los temas tributarios, Contabilidad y Control, Finanzas y Contabilidad de Costos.

Dentro de los deberes, se destacan los siguientes:

- Programar actividades formales en el campo académico.
- Velar por el buen estado del Consultorio Contable.
- Conservar y usar correctamente los equipos, recursos, materiales y dotaciones generales de esté.
- Asistir puntualmente con el horario establecido dentro del Consultorio.
- Solicitar asesorías al asesor académico en caso de requerirse.
- Recibir la documentación adecuada para llevar a cabo el trámite y responsabilizarse de la misma.
- Comunicar adecuadamente al asesor académico el proceso y avance de los casos asignados.

- Asistir puntualmente a las capacitaciones, reuniones realizadas por los directivos del programa o coordinador del consultorio.
- Utilizar debidamente las instalaciones del Consultorio Contable.
- Utilizar una adecuada presentación ante los usuarios.

Así mismo, los estudiantes tienen derecho a:

- Solicitar y recibir las capacitaciones o asesorías que requieran los asesores en horarios flexibles.
- Evaluar a los estudiantes de acuerdo con los servicios prestados, por medio de una planilla de atenciones.
- Recibir un adecuado trato por parte del equipo de trabajo.
- Dar continuidad en la prestación del servicio y la representación de los usuarios.

2.7 Prohibiciones.

- Realizar cobros por fuera de los establecido.
- Retener o recibir documentación para las consultas, y demorar injustamente a una respuesta de su asesoría.
- Descuidar o abandonar sin justa causa el caso asignado.

2.8 Evaluación académica.

Al ser un espacio académico, el Consultorio Contable, Tributario y Financiero, contará con la presencia permanente de estudiantes de práctica profesional y pasantía, en este sentido, respecto al proceso evaluativo se propone:

La asignatura de la Práctica profesional quedará aprobada cuando el alumno alcance una nota mínima de cuatro (4,0) al finalizar el periodo.

Si no se observa la asistencia al consultorio se asigna un seguimiento al Alumno, si el alumno durante sus prácticas obtiene una calificación inferior a cuatro (4,0), este deberá ser retirado de inmediato del consultorio, arrojando como consecuencia la desaprobación de la materia y en cualquiera de estos casos deberá repetir la por fuera del consultorio.

Para el caso de la pasantía, al ser una opción de grado, será aprobada o no aprobada

2.9 Sistema disciplinario

Hace referencia a las actitudes no adecuadas dentro del Consultorio.

Por parte de los estudiantes:

- A. Solicitar o aceptar dinero u obsequios de cualquier usuario de Contabilidad e impuestos para la prestación de servicios.
- B. Incumplimiento del horario establecido por el plan.

Por parte del docente:

- A. Solicitar o aceptar dinero u obsequios de cualquier usuario del Departamento de Contabilidad y Hacienda para la prestación de servicios.
- B. Incumplimiento del horario establecido por el plan.
- C. El incumplimiento de la revisión académica programada de cada estudiante.

2.10 Sanciones.

En todo caso, los procedimientos disciplinarios y sanciones aplicables al profesorado y alumnado serán los previstos en el Reglamento de Alumnos y Docente de la institución.

2.11 Otros aspectos académicos y consideraciones.

Preocupación Pública. La sede en la ciudad de Popayán estará disponible los días de semana para quienes necesiten sus servicios, este se llevará a cabo de manera presencial en las instalaciones de la Sede Claustro San José, así mismo, se manejará por un medio virtual, a través de un correo electrónico institucional.

Capítulo 3

Aspectos fundamentales para la operatividad del Consultorio Contable, Tributario y Financiero.

Para avanzar en los elementos fundamentales que permitan determinar la operatividad del Consultorio Contable, Tributario y Financiero, se realizó un sondeo de algunas universidades que cuentan con este espacio académico de fortalecimiento hacia los programas en el marco de las funciones sustantivas de la educación superior, al igual que entrevistas con docentes y externos para recoger su percepción frente a este tipo de iniciativas

3.1 Aproximación a experiencias en distintas universidades en el país

Del rastreo efectuado en el marco de las diferentes universidades que en el país han trabajado el tema de los consultorios contables se destacan:

La Universidad Central (2016), permite al consultorio buscar asesoramiento y consulta en temas contables, tributarios, de control, financieros y gerenciales y expresan su responsabilidad social y formación integral aportando a las MiPymes, egresados y profesionales con su práctica empresarial estudiantil. Además de brindar la interfaz entre la docencia, la investigación y la formación gerencial que demanda la sociedad actual, el programa de contabilidad busca consolidarse como una vía de conexión entre la Universidad Central y su entorno.

Así mismo, la Universidad Santo Tomás (2016), brinda un servicio social de formación y consultoría en ciencias contables, laborales y tributarias, este fue creado en 2014 por un grupo de trabajo de estudiantes del último semestre y profesores de la Facultad de Contaduría Pública de la Universidad Santo Tomás, sede Medellín, en busca de Poner en práctica sus conocimientos, brindando formación física para la industria y capacitación de personas jurídicas y comerciantes; y, a través de servicios de consultoría gratuitos, se convierte en un punto de referencia para la

contabilidad de los candidatos al Senado o empresas de candidatos al Senado. La primera Universidad de Columbia, Tomasinos, para impulsar el crecimiento empresarial. Hace un año la Universidad Santo Tomás creó una Oficina Fiscal, las personas involucradas en estas consultas son estudiantes en formación académica que han sido capacitados en el tema de NAF (Núcleo de Apoyo Financiero)

A medida que la universidad crecía, sintió que esta tarea debía llevarse a cabo con mayor intensidad. Por un lado, los conocimientos teóricos adquiridos por el grupo de estudiantes deben ser vistos en la práctica, por otro lado, los profesores esperan obtener resultados concretos de su conocimiento y experiencia a través del trabajo de investigación y consultoría y retribuir a la sociedad y beneficiarse de ella.

La Universidad Nacional, propone convertir en temas de los cursos, que los estudiantes brinden servicios sociales para la parte agrícola, para llegar a lugares vulnerables y desarrollarse a través de convenios con el alcalde, permitiendo el desarrollo de estas actividades.

El objetivo del laboratorio contable de la universidad EAFIT permite ayudar a los ciudadanos a resolver varios problemas de consulta de forma gratuita.

La Pontificia Universidad Javeriana, trata de fortalecer la amplia formación del contador, convirtiéndolo en un especialista altamente calificado y con un fuerte sentido de responsabilidad social en el mercado laboral, realizando tareas que le permitan: reconocer la realidad empresarial y social, aplicar lo aprendido a lo largo de su vida, nuevos conocimientos y desarrollar nuevas habilidades y competencias en su campo de competencia.

La Universidad Católica del Este brinda un buen complemento a la teoría a través del sólido desarrollo práctico que los estudiantes logran al desarrollar proyectos, porque en este

punto pueden poner en práctica sus conocimientos, esencialmente confirmando sus habilidades y sirven para probar el desafío, la capacidad de analizar e identificar variable.

La Universidad Icesi está estructurada como optativas en cursos de contaduría pública y finanzas internacionales. A través del consultorio empresarial (CENSEA), los estudiantes culminan sus estudios de contaduría pública y finanzas internacionales en el Icesi resolviendo problemas contables y financieros de mediana complejidad, y los estudiantes del programa han desarrollado habilidades que les permiten realizar tareas contables de una manera diferente.

3.2 Visión docentes FUP.

En este apartado se recoge información de parte de docentes del Programa de Contaduría Pública de la FUP, basada en sus conocimientos y experiencias laborales y/o académicas que permite a los estudiantes adquirir una experiencia profesional, basado en sus criterios y desarrollo de habilidades.

En este orden de ideas se efectuaron entrevistas a Diana Villamarín directora del programa de Contaduría Pública y a los docentes Mauro Pantoja y Fabian López, a partir de las cuales se logró identificar que un consultorio contable, tributario y financiero es un eje fundamental para el desarrollo de la comunidad estudiantil, docente y comunidad payanes, entre otros, que buscan enfocarse en el sector contable, esto debido a que la contabilidad es el lenguaje de los negocios que se fundamentan en lo económico, brindando oportunidades de desarrollo en el contexto real, en donde las habilidades y competencias del futuro profesional contables será el pensamiento crítico esencial para llegar a exponer todas sus ideas contables, que permitan una adecuada toma de decisiones, que brinden un resultado positivo de identificar a los estudiantes

del programa como un estímulo académico para el desempeño profesional frente a las responsabilidades, actitudes y aptitudes que se encuentran a cargo de este proyecto.

Además de ello, el consultorio contable es un plus que implica gran reconocimiento frente a las demás instituciones de educación superior, esto debido al suministro e impacto que proveen los estudiantes a las personas naturales y jurídicas que buscan encontrar una asesoría contable, tributaria y financiera, para el respectivo funcionamiento de sus emprendimientos, pequeñas, medianas o grandes empresas; esto debido a que los estudiantes van a poder desempeñarse de manera indirecta y con supervisión de consejeros académicos que caractericen un proceso eficiente y claro frente a las necesidades que se encuentran en el entorno.

Desde las entrevistas efectuadas se resalta que la presencia de los estudiantes en el consultorio es de vital importancia ya que ellos son el auge que permite a esta etapa entrar a un proceso de resultados. Lo anterior debido a que los alumnos son el pilar fundamental para llevar a cabo el proyecto, por lo que están a cargo de una directriz que tendrá requisitos, funciones y obligaciones que fortalece los conocimientos y procesos contables que se encuentran bajo sus obligaciones como estudiante encargado; a través de un adecuado manejo de información contable real, que orientan a un fundamento y complemento por medio de lo teórico con lo práctico, para ofrecer un servicio de alta calidad, el cual, se encuentre basado y conformado por los mejores estudiantes de los últimos semestres y docentes del programa; enfrentando así unas ventajas competitivas con los demás contables en formación, que permitan conocer el campo real de la vida laboral.

Por otra parte, este proyecto contable sería una fuente fundamental para llevar a cabo algunas modalidades que permitan a la institución tener requisitos acogidos bajo un modelo de

graduación, así como lo que conocemos de la modalidad de pasantía profesional, monografía, práctica profesional y así mismo una investigación fundamental para adquirir nuevos conocimientos basados en las necesidades del entorno económico y financiero.

3.3 Visión Docentes Externos.

También se recogió la persecución de docentes externos adscritos a las Instituciones de Educación Superior (IES) Santiago de Cali y Universidad del Valle quienes desempeñan cargos en áreas de auditoría, tributación y finanzas, se logra conocer sus puntos de vista frente a un proyecto contable denominado Consultorio, en donde los estudiantes son el eje fundamental para llevar a cabo el desarrollo de este proyecto.

De acuerdo a lo conversado con los docentes se puede identificar que esta propuesta es de vital importancia para los programas de Contaduría Pública, porque este proceso se convierte una oportunidad para que los estudiantes comiencen a ejercer su ejercicio profesional contable, a través de información y casos reales; con el propósito de brindar una solución frente a escenarios que se llevan a cabo en diferentes casos administrativos, contables, fiscales, tributarios, entre otros, y que buscan la orientación y supervisión de un supervisor, que puede ser un estudiante y/o docente a cargo, en donde el primero, tiene la oportunidad de afianzar sus conocimientos de la parte contextual con el campo práctico; debido a ello, esta es una gran oportunidad para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El desarrollo de esta propuesta sería de vital importancia para el suroccidente colombiano, si se tiene en cuenta que su estructura puede ser pilar fundamental para satisfacer las necesidades del sector empresarial. Lograr el funcionamiento de este espacio le brindaría un estatus a la universidad y aportaría a sus procesos de alta calidad generando un valor agregado al perfil de

egreso de sus alumnos, al permitir ser líderes en la orientación, ejecución y cumplimiento legal de los temas que los empresarios requieran.

Para el adecuado funcionamiento del consultorio es necesario contar con un apoyo tecnológico adecuado que permita contar con recursos tecnológicos, Hardware y Software Contables de alta calidad que permitan dar cumplimiento y cabalidad de alta calidad.

De igual manera es importante identificar a los mejores docentes del programa que permitan cumplir con la finalidad de este proceso y que puedan ser ejes fundamentales en el mismo; lo anterior debido a que los casos que se llevara son reales, y requieren de respuestas seguras frente a una situación presentada. Los estudiantes serían seleccionados teniendo en cuenta según su rendimiento académico, atención con el usuario, en sentido crítico y proactivo.

Los alumnos que logren hacer parte del consultorio contable contarán con una gran cantidad de ventajas competitivas frente a sus pares de la misma institución y externas dado que contarán con un vínculo directo con el sector empresarial.

Capítulo 4

Estructura de costos para el componente organizacional del Consultorio Contable Tributario y Financiero.

Esta estructura, es una herramienta que permite a la universidad visualizar los costos para la implementación disminuir los riesgos en el funcionamiento del Consultorio Contable, Tributario y Financiero. Por lo anterior, la proyección se hace a un periodo corto de un mes, con el fin de contar con la oportunidad de registrar y analizar el funcionamiento del consultorio, planificar y proyectar que la universidad pueda tomar decisiones de permanencia en el mercado sobre un periodo más amplio.

A través de este sistema, se posibilita proyectar un conjunto de técnicas administrativas y contables que permitirán a la universidad presupuestar una partida más amplia para analizar una retroalimentación al sistema.

El costo del Consultorio Contable, Tributario y Financiero, es la suma de los activos y gastos fundamentales para su debido funcionamiento; lo que permite brindar una atención, asesoría y consultoría eficiente y eficaz para la comunidad payanesa. Como ya se mencionó, se calcula el valor de las cuatro semanas con las que cuenta el mes para brindar un funcionamiento claro y conciso a la comunidad, de esa manera la universidad puede establecer medidas de control o reservas que permitan ofrecer a su entorno un servicio seguro a las diferentes personas jurídicas y naturales que se encuentran solicitando un servicio a los contables en formación.

Tabla 01. Inventario de activos fijos

| | | ENTRADA | | |
|------------|--------------------------|----------|--------------|--------------|
| FECHA | DETALLE | UNIDADES | V/ UNITARIO | TOTAL |
| 1/07/2023 | Espacio fisico | 1,00 | | - |
| 8/07/2023 | Sillas ejecutivas | 4,00 | 375.000,00 | 1.500.000,00 |
| 9/07/2023 | Escritorios de oficina | 4,00 | 575.000,00 | 2.300.000,00 |
| 10/07/2023 | Computador de escritorio | 4,00 | 1.100.000,00 | 4.400.000,00 |
| 11/07/2023 | Impresora | 1,00 | 1.000.000,00 | 1.000.000,00 |
| 12/07/2023 | Software y Hardware | 1,00 | 2.500.000,00 | 2.500.000,00 |
| 13/07/2023 | Sillas de espera | 2,00 | 900.000,00 | 1.800.000,00 |
| 14/07/2023 | Sala de juntas | 1,00 | 600.000,00 | 600.000,00 |
| 15/07/2023 | Videobeam | 1,00 | 5.000.000,00 | 5.000.000,00 |
| 26/07/2023 | Televisor | 1,00 | 6.500.000,00 | 6.500.000,00 |

(Fuente propia).

En base a consultorios contables ya constituidos en diferentes universidades del país, se logró identificar algunos de los activos necesarios para la implementación, funcionamiento y desarrollo de sus actividades, que permitan brindar un servicio adecuado a la comunidad.

Tabla 02. Depreciación de activos

| DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS | | | | | | | | | | |
|-------------------------------|--------------------|-----------|--------------------------|-----------|---------------|----------------|----------------|-----------------|----------------------------|----------------|
| METODO LINEA RECTA | | | | | | | | | | |
| Fecha compra | cuenta | Proveedor | Activo Fijo | Vr Activo | Vr Salvamento | Vr a depreciar | Vida util años | % vida util año | Vr depción año | Vr depción mes |
| 8/07/2023 | Equipo de oficina | | Sillas ejecutivas | 1.500.000 | - | 1.500.000 | 10 | 10% | 150.000 | 18.750 |
| 9/07/2023 | Equipo de oficina | | Escritorios de oficina | 2.300.000 | - | 2.300.000 | 10 | 10% | 230.000 | 28.750 |
| 10/07/2023 | Equipos de computo | | Computador de escritorio | 4.400.000 | - | 4.400.000 | 5 | 5% | 880.000 | 110.000 |
| 11/07/2023 | Equipos de computo | | Impresora | 1.000.000 | - | 1.000.000 | 5 | 5% | 200.000 | 25.000 |
| 12/07/2023 | Intangibles | | Software y Hardware | 2.500.000 | - | 2.500.000 | 5 | 5% | 500.000 | 62.500 |
| 13/07/2023 | Equipo de oficina | | Sillas de espera | 1.800.000 | - | 1.800.000 | 10 | 10% | 180.000 | 22.500 |
| 14/07/2023 | Equipo de oficina | | Sala de juntas | 600.000 | - | 600.000 | 10 | 10% | 60.000 | 7.500 |
| 15/07/2023 | Equipo de computo | | Videobeam | 5.000.000 | - | 5.000.000 | 5 | 5% | 1.000.000 | 125.000 |
| 26/07/2023 | Equipo de computo | | Televisor | 6.500.000 | - | 6.500.000 | 5 | 5% | 1.300.000 | 162.500 |
| | | | | | | | | | GASTOS DEPRECIACIÓN | 562.500 |

(Fuente propia).

La depreciación es una relación de valor del activo fijo sobre una vida útil estimada según la utilización de los mismos, el cual se identifica en un gasto de depreciación; en este cuadro se puede observar los activos relacionados a la creación de este consultorio, como lo son Equipos de oficina, Equipo de cómputo e intangibles, para los cuales se estimó una vida útil de 5 a 10 años que permitan una depreciación de los mismos, en un periodo mensual que oscila sobre un valor de menor cuantía.

Tabla 03. Costos indirectos de fabricación (CIF)

| Costos de Fabricación (CIF) | Costo | Descripción | Inductor Primario | Inductor Secundario |
|-----------------------------|-----------|------------------------|----------------------|---------------------|
| Arrendamiento | 1.200.000 | Orden | N° de ordenes al mes | |
| Servicio de Energia | 2.485.167 | Equipos de computo | Horas operario | Vatios (W) |
| Internet | 100.000 | Equipos de computo | Horas operario | Vatios (W) |
| Depreciación mensual | 562.500 | Equipos de computo | Horas operario | |
| Servicios de Aseo | 1.116.000 | Servicio de aseo | Hora operación | |
| Servicio de Vigilancia | 1.116.000 | Servicio de vigilancia | Hora operación | |
| Papeleria | 320.000 | Gasto por papeleria | cantidad | |
| Mantenimiento | 350.000 | Cada seis meses | Cada seis meses | |

| ARRENDAMIENTO | |
|------------------------------|------------------|
| VALOR CLAUSTRO | 45.000.000 |
| Area construida Mts 2 | 600 |
| Valor por Mts2 | 75.000 |
| Oficina del consultorio Mts2 | 16 |
| Valor arrendamiento | 1.200.000 |

| ENERGIA | |
|--------------------------------|--------------|
| VALOR MENSUAL | 3.100.000 |
| Consumo según recibo | 1.200 |
| VALOR ENERGIA POR VATIO | 2.583 |

| DETALLES DEL CONSUMO DE ENERGIA | | | | |
|---------------------------------|----------|------------|--------------------|------------------|
| PRODUCTOS | CANTIDAD | VATIOS (W) | VATIOS POR | VALOR TOTAL |
| LAMPARAS | 2 | 75 | 150 | 387.500 |
| COMPUTADORES | 4 | 200 | 800 | 2.066.667 |
| IMPRESORA | 1 | 12 | 12 | 31.000 |
| | | | VALOR TOTAL | 2.485.167 |

(Fuente propia).

En esta tabla de costos indirectos de fabricación (CIF) se puede observar los costos fundamentales para el desarrollo de las actividades. Para lo cual se encuentran un servicio de vigilancia, servicios de aseo o servicios generales, papelería, mantenimiento, gasto por depreciación, arrendamiento, energía e internet; como se puede identificar el valor del arrendamiento, se tomó como base, según el trabajo de trabajo de grado de Camilo Esteban y Jonny López quienes realizan un sistema de costeo para la Facultad Ciencias Económicas, Contables y Administrativas de la Fundación Universitaria de Popayán, en este caso se discrimina el valor del arrendamiento por el área construida que es un aproximado de 600 Mts², y aplicando este valor por metro cuadrado en un valor de una oficina pequeña de 4 por 4 metros cuadrados. Así mismo, se logra tomar un valor promedio del servicio de energía de dicha facultad, aplicando este sobre los activos que requieren esta energía para su funcionamiento, logrando así un calculo de las lámparas, computadores e impresoras, según su consumo mensual en un esta dar de vatios (W).

Tabla 04. Nomina, Mano de Obra Directa.

| NOMINA | | | | |
|-------------------------------------|--------------|--|------------------------------------|------------------------------|
| | | Salario Docentes Con Especialización | Salario Docente con Maestría | Salario Docente Doctorado |
| Salario Básico | | 3.050.000 | 3.253.000 | 3.600.000 |
| Auxilio de Transporte | | | | |
| Cesantías | 8,33% | 254.065 | 270.975 | 299.880 |
| Intereses de Cesantías | 1,00% | 30.500 | 32.530 | 36.000 |
| Prima de servicios | 8,33% | 254.065 | | |
| Vacaciones | 4,17% | 127.185 | | |
| Aportes patronal pensión | 12,00% | 366.000 | 390.360 | 432.000 |
| Aportes patronal ss | 0,52% | 15.921 | | |
| Aporte Salud | 8,50% | 259.250 | 276.505 | 306.000 |
| Aporte Sena | 2,00% | 61.000 | 65.060 | 72.000 |
| Aporte ICBF | 3,00% | 91.500 | 97.590 | 108.000 |
| Aportes Caja de Compensación | 4,00% | 122.000 | 130.120 | 144.000 |
| TOTAL | 51,9% | 4.631.486 | 4.516.140 | 4.997.880 |
| Días calendario | | 365 | 365 | 365 |
| Sabados | | 52 | 52 | 52 |
| Domingos | | 53 | 53 | 53 |
| Festivos | | 18 | 18 | 18 |
| Vacaciones | | 15 | 15 | 15 |
| Incapacidades | | 2 | 2 | 2 |
| Saldo días | | 225 | 225 | 225 |
| Horas mensuales laboradas | | 40 | 20 | 10 |
| Horas estandar laboradas | | 8.987 | 4.493 | 2.247 |
| Horas estandar mes | | 359.472 | 89.868 | 22.467 |
| Tasa de improductividad en Colombia | | 25% | 25% | 25% |
| Horas Inactivas promedio mensual | | 89.868 | 22.467 | 5.617 |
| Costo | | 269.604 | 67.401 | 16.850 |

| EMPLEADOS | HORAS MENSUALES LABORADAS | HORAS SEMANALES LABORADAS |
|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Docente Doctorado | 10 | 3 |
| Docente Magister. | 20 | 5 |
| Docente Especializa | 40 | 10 |

(Fuente propia).

La nomina es una medida de costos y gastos que el consultorio puede llegar a necesitar, la cual está conformada por un Coordinador, tres docentes asesores y el apoyo extra que estaría conformado por un pasante o auxiliar estable en el consultorio; para ellos se aplica un salario basado en el nivel de estudio de la institución, en este se logra identificar el costo de las horas laboradas en el mes según el cargo que desempeñe, además de ello, se aplico un nivel de incapacidad que se aplica según el DANE en los empleados de una entidad en el periodo de un año, siendo este un 2,33 días que como mínimo se incapacita un empleado, así mismo se dio la búsqueda de una tasa de improductividad en Colombia para el 2022 de un 25% anual, según un estudio desarrollado por el periodo el Espectador.

Tabla 05. Mano de Obra Indirecta

| EMPLEADOS | HORAS MENSUALES LABORADAS | HORAS SEMANALES LABORADAS |
|---------------------|----------------------------------|----------------------------------|
| Vigilante | 192 | 48 |
| Servicios Generales | 192 | 48 |
| Tecnico en Sistemas | 192 | 48 |

| NOMINA | | | | |
|-------------------------------------|---------------|------------------|---------------------|---------------------|
| | | VIGILANTE | SERVICIOS GENERALES | TECNICO EN SISTEMAS |
| Salario Básico | | 1.116.000 | 1.116.000 | 1.116.000 |
| Auxilio de Transporte | | 140.606 | 140.606 | 140.606 |
| Recargo diurno | 25,00% | 279.000 | | |
| Recargo nocturno | 35,00% | 390.600 | | |
| Cesantias | 8,33% | 104.675 | 104.675 | 104.675 |
| Intereses de Cesantías | 1,00% | 12.566 | 12.566 | 12.566 |
| Prima de servicios | 8,33% | 92.963 | 92.963 | 92.963 |
| Vacaciones | 4,17% | 46.537 | 46.537 | 46.537 |
| Aportes patronal pensión | 12,00% | 150.793 | 150.793 | 150.793 |
| Aportes patronal ss | 0,52% | 5.826 | 5.826 | 5.826 |
| Aporte Salud | 8,50% | 94.860 | 94.860 | 94.860 |
| Aporte Sena | 2,00% | 22.320 | 22.320 | 22.320 |
| Aporte ICBF | 3,00% | 33.480 | 33.480 | 33.480 |
| Aportes Caja de Compensación | 4,00% | 50.264 | 50.264 | 50.264 |
| TOTAL | 111,9% | 2.540.490 | 1.870.890 | 1.870.890 |
| Días calendario | | 365 | 365 | 365 |
| Sabados | | 52 | 52 | 52 |
| Domingos | | 53 | 53 | 53 |
| Festivos | | 18 | 18 | 18 |
| Vacaciones | | 15 | 15 | 15 |
| Incapacidades | | 2 | 2 | 2 |
| Saldo días | | 225 | 225 | 225 |
| Horas mensuales laboradas | | 40 | 20 | 10 |
| Horas estandar laboradas | | 8.987 | 4.493 | 2.247 |
| Horas estandar laboradas por mes | | 1.725.466 | 862.733 | 431.366 |
| Tasa de improductividad en Colombia | | 25% | 25% | 25% |
| Horas Inactivas promedio mensual | | 431.366 | 215.683 | 107.842 |
| Costo | | 1.294.099 | 647.050 | 323.525 |

(Fuente propia).

Esta tabla nos permite observar los costos básicos que implica el contratar a un vigilante, servicios generales y técnico en sistema se requieren para el cumplimiento de actividades del consultorio, en el cual se puede observar el salario mensual, así como el costo por hora laborada y el numero de horas que cada funcionario debe de implementar en el consultorio.

Tabla 06. Presupuesto

| FORMATO ÚNICO DE PRESUPUESTOS DE CONSULTAS | | | |
|---|----------------------|-----------------|--|
| INTENSIDAD: | | Horas | TRIBUTARIA <input type="checkbox"/> AUDITORIA <input type="checkbox"/> |
| HORAS ASESORIA: | | | |
| HORAS DOCENTE: | | | COSTOS Y FINANZAS <input type="checkbox"/> Otros _____ |
| Número Asesores: | | | |
| INGRESOS | VALOR | CANTIDAD | SUBTOTAL |
| 1. ASESORIA. | - | - | - |
| 2. INFORMACIÓN EXTRA. | - | - | - |
| 3. OTRAS NECESIDADES. | - | - | - |
| TOTAL INGRESOS | | | - |
| EGRESOS | VALOR | CANTIDAD | SUBTOTAL |
| 1. DOCENTES ASESORES | | | - |
| 2. OTROS | - | - | - |
| 3. OTRAS NECESIDADES | | | - |
| TOTAL EGRESOS. | | | - |
| 2. PRESENTACION | VALOR PARCIAL | CANTIDAD | SUBTOTAL |
| 2.1. Documentos a entregar | - | - | - |
| TOTAL PRESENTACION | | | - |
| 4. COORDINACIÓN | VALOR PARCIAL | CANTIDAD | SUBTOTAL |
| Apoyo de Coordinación | - | - | - |
| TOTAL APOYO LOGISTICO | | | - |
| 5. DOCENCIA | VALOR PARCIAL | CANTIDAD | SUBTOTAL |
| 5.1.Hora docente Formador externo (Doctorado) | 16.850 | - | - |
| 5.1.Hora docente Formador externo (Magister) | 67.401 | - | - |
| 5.1.Hora docente Formador externo (Especialista) | 269.604 | - | - |
| 5.1.Hora apoyo extra | - | - | - |
| TOTAL DOCENCIA | | | - |
| 6. ADMINISTRACION | VALOR PARCIAL | CANTIDAD | SUBTOTAL |
| 6.2. Uso de infraestructura (10% de los ingresos) | - | 1 | - |
| 6.3. Imprevistos (2% de los ingresos) | - | 1 | - |
| 6.4. administración FUP (10% de los ingresos) | - | 1 | - |
| TOTAL ADMINISTRACION | | | - |
| TOTAL INGRESOS | | | - |
| TOTAL EGRESOS | | | - |
| TOTAL UTILIDAD | | | - |

(Fuente propia).

Esta permite presupuestar cada ítem que resalta dentro del campo contable, como lo es una auditoría, tributaria, costos, entre otros que permitan identificar detalladamente el valor real de los ingresos, egresos y utilidad que le brinda estos servicios al momento de ser prestados, esta es una propuesta que se asemeja a una cotización interna con la ventaja de identificar los egreso (costos y gastos), así como la utilidad que nos resulta del ejercicio.

Conclusiones

Considerando la estructura organizacional y todo lo que abarca esta para el consultorio contable, tributario y financiero, se puede concluir que la existencia de esta herramienta es una alta centralización y ejecución para el control en el área de la gestión empresarial, en base a la técnica, que puede causar un énfasis alto para este entorno. Esto debido que para el entorno administrativo el delegar funciones que permiten un control de estas que estén comprometidos con los objetivos del consultorio; esto para un debido funcionamiento de la organización, para así poder tomar decisiones y cumplir con el normal funcionamiento de la empresa.

Los alumnos son el pilar fundamental para el consultorio, que permite fortalecer los conocimientos y procesos contables que se encuentran bajo sus obligaciones como estudiante encargado; a través de un adecuado manejo de información contable real, que orientan lo teórico con lo práctico, para ofrecer un servicio de alta calidad; que permitan enfrentar ventajas competitivas con los demás contables en formación, que permitan conocer el campo real de la vida laboral. De acuerdo a esto es una oportunidad para que los estudiantes comiencen a ejercer su ejercicio profesional contable, a través de información y casos reales; con el propósito de brindar una solución frente a escenarios que se llevan a cabo en diferentes casos administrativos, contables, fiscales, tributarios, entre otros, y que buscan la orientación y supervisión de un supervisor, que puede ser un estudiante y/o docente a cargo, en donde el primero, tiene la oportunidad de afianzar sus conocimientos de la parte contextual con el campo práctico; debido a ello, esta es una gran oportunidad para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Los resultados obtenidos por la aplicación de costos en este proyecto permiten identificar las necesidades fundamentales y los posibles estándares que se deben de implementar en la

institución que permita obtener este proyecto, brindando una oportuna toma de decisiones frente a los costos que se encuentran para prestar este servicio a la comunidad, en donde los estudiantes del programa de Contaduría Pública pueden empezar a desarrollar sus conocimientos y experiencias en el campo.

Recomendaciones.

En base a los resultados obtenidos en la presente investigación y conforme al aporte bibliográfico de este texto, se recomienda:

Es de vital importancia basarse en la búsqueda de nuevas alternativas que permitan identificar el comportamiento de la estructura organizacional, que permita a los diferentes docentes y estudiantes identificar una misión y visión permanente en el mercado que mejores oportunidades para fortalecer el comportamiento de los mismos, para ofrecer una gestión, administración y prestación de los servicios de calidad a quienes lo requieren.

Desde mi punto de vista y después de esta investigación se identifica el gran impacto que se puede obtener en este nuevo espacio de investigación el contar con un profesional contable externo de la institución y de gran reconocimiento en el área, ya que fundamenta el propósito del ampliar conocimientos a la institución por medio de docentes y estudiantes prácticos que en un futuro pueden adquirir casos relacionados a los ya conocidos; así mismo el gran impacto que puede llegar a tener en el proceso de unificar el consultorio de núcleo de apoyo contable y fiscal (NAF) con el consultorio contable y administrativo de la FUP, permitiendo administrar y contar el presupuesto brindado por la misma, en una oficina.

Es de vital importancia implementar a un estudiante pasante o auxiliar contable permanente en el Consultorio que permita a los estudiantes practicantes cumplir y desarrollar sus objetivos frente a un cargo contable, que permita obtener un reconocimiento y estabilidad en el mercado contable de Popayán.

Referencias Bibliográficas

- Asobancaria. (20 de junio de 2017). Extraído de Educación Financiera para MIPYMES en Colombia:
<http://marketing.asobancaria.com/hubfs/Asobancaria%20Eventos/Asobancaria%20%20Semanas-Economicas/1094.pdf>
- Bejarano, M. (2016). investigación cualitativa. Obtenido de Journaluidegye.com:
<http://www.journaluidegye.com/magazine/index.php/innova/article/view/7/8>
- Bermúdez y Rodríguez.(2012).investigación en la gestión empresarial. Bogotá: Ecoediciones.
- Bravo, J. (2013)). De un análisis de los factores administrativos y financieros de las pymes fracasadas en Colombia: <http://unimilitar-dspace.metabiblioteca.org/bitstream/10654/11962/1/Ensayo%20para%20Opci%c3%b3n%20de%20Grado%20-%20Alumno%20Juan%20Carlos%20Bravo%20Moreno.pdf>
- Confecámaras. (septiembre de 2016). Obtenido de Nacimiento y Supervivencia:
<http://www.eam.edu.co/centrodeinvestigaciones/Politica-publica-s/NACIMIENTO-Y-SUPERVIVENCIA-DE-LAS-EMPRESAS-INFORME.pdf>
- Consultorio Contable Javeriano.(26deOctubrede2017). Consultorio Contable Javeriano. Obtenido de <http://cea.javeriana.edu.co/consultorio-contable>
- Consultorio Contable Universidad Central. (26 de octubre de 2017). Oficina de Contabilidad de la Universidad Central. Obtenido de <http://www.ucentral.edu.co/consultorio-contable>
- Decreto 933 de 2003. (2003).Alcaldía de Bogotá Obtenido de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7594>

- Duart , sangrar. (2000). Aprende virtualmente. Edición de la Universitat Oberta de Catalunya.
Buenos Aires: Editorial pagados.
- Fandiño y Trujillo. (2010). Creación de planes de negocios para firmas consultoras y consultoras para pequeñas y medianas empresas en el área metropolitana de Bucaramanga.
Bucaramanga: Universidad EAN.
- Garzón, M. (abril de 2005). Libros de Google. Bogotá: Centro Editorial Universidad del Rosario.
Extracto de Desarrollo Organizacional y Cambio de Programa
- Gómez, A. (abril 2016). Revistascientificas.cuc.edu.co. 9 agosto 2017, de División Contabilidad:
Vínculos entre academia universitaria y pymes, regiones
- Méndez, C. (2001). Metodología El diseño y desarrollo del proceso de investigación. Bogotá:
Nomos S.A.
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (21/10/2017). instituciones de educación superior. Disponible en Mineduccion.gov.co
- Murua, Cacheiro, gallego. (2014). Comunidades Cibernéticas de Aprendizaje (cCA) en la Formación Docente. Revista Roja de Educación a Distancia. No. 43, 15 de noviembre de 2014. Disponible en la Comunidad de Aprendizaje (cCA):
http://www.um.es/ead/red/43/gallego_et_al.pdf
- Paéz, A. (2017). este negocio. Obtenido de La Consultoría Empresarial:
http://anny7paez.blogspot.com.co/p/la-consultoria-empresarial_16.html
- Pineda, C. (2013).
Unimilitar-dspace.metabiblioteca.org.
- Pole, K (abril 2009) . Base de datos institucional del ITESO. Obtenido de
https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/252/katrhryn_pole.pdf?sequence=2

Ramírez, C. (Septiembre de 2016). Confecamaras.org.co. Recuperado el 3 de Agosto de 2017, de No. 11-Nacimiento y supervivencia de Columbia Corporation:

<http://www.confecamaras.org.co/cooperacion-y-competitividad/analisis-economico>

Real Academia Española. (Página 21 de 10 en 2017). Real Academia Española. Obtenido de

<http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=pasant%C3%ADa> Real Academia Española. (Página 21 de 10 en 2017).

Asobancaria. (20 de junio de 2017). Extraído de Educación Financiera para MIPYMES en Colombia:

<http://marketing.asobancaria.com/hubfs/Asobancaria%20Eventos/Asobancaria%20-%20Semanas-Economicas/1094.pdf>

Bejarano, M. (2016). investigación cualitativa. Obtenido de Journaluidegye.com:

<http://www.journaluidegye.com/magazine/index.php/innova/article/view/7/8>

Bermúdez y Rodríguez. (2012). investigación en la gestión empresarial. Popayán: Ecoediciones.

Bravo, J. (2013). De un análisis de los factores administrativos y financieros de las pymes fracasadas en Colombia: <http://unimilitar->

dspace.metabiblioteca.org/bitstream/10654/11962/1/Ensayo%20para%20Opci%C3%B3n%20de%20Grado%20-%20Alumno%20Juan%20Carlos%20Bravo%20Moreno.pdf

Confecámaras. (septiembre de 2016). Obtenido de Nacimiento y Supervivencia:

<http://www.eam.edu.co/centrodeinvestigaciones/Politica-publica-s/NACIMIENTO-Y-SUPERVIVENCIA-DE-LAS-EMPRESAS-INFORME.pdf>

Consultorio Contable Javeriano. (26 de Octubre de 2017). Consultorio Contable Javeriano. Obtenido de <http://cea.javeriana.edu.co/consultorio-contable>

Consultorio Contable Universidad Central. (26 de octubre de 2017). Oficina de Contabilidad de la Universidad Central. Obtenido de <http://www.ucentral.edu.co/consultorio-contable>

Decreto 933 de 2003. (2003).Alcaldía de Popayán Obtenido de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=7594>

Duart , sangrar. (2000). Aprende virtualmente. Edición de la Universitat Oberta de Catalunya.

Buenos Aires: Editorial pagados.

Fandiño y Trujillo. (2010). Creación de planes de negocios para firmas consultoras y consultoras para pequeñas y medianas empresas en el área metropolitana de Bucaramanga.

Bucaramanga: Universidad EAN.

Garzón, M. (abril de 2005). Libros de Google. Popayán: Centro Editorial Universidad del

Rosario. Extracto de Desarrollo Organizacional y Cambio de Programa

Gómez, A. (abril 2016). Revistascientificas.cuc.edu.co. 9 agosto 2017, de División Contabilidad:

Vínculos entre academia universitaria y pymes, regiones

Gutiérrez, J., Flórez, C., Gómez, J. (2014). Aspectos requeridos para construir el Consultorio

Contable en la USBB. [Tesis Pregrado, Universidad San Buenaventura, Bogotá].

<http://biblioteca.usbbog.edu.co:8080/Biblioteca/BDigital/138820.pdf>

Méndez, C. (2001). Metodología El diseño y desarrollo del proceso de investigación. Popayán:

Nomos S.A.

Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (21/10/2017). instituciones de educación

superior. Disponible en Mineduccion.gov.co

- Murua, Cacheiro, gallego. (2014). Comunidades Cibernéticas de Aprendizaje (cCA) en la Formación Docente. Revista Roja de Educación a Distancia. No. 43, 15 de noviembre de 2014. Disponible en la Comunidad de Aprendizaje (cCA):
http://www.um.es/ead/red/43/gallego_et_al.pdf
- Paéz, A. (2017). este negocio. Obtenido de La Consultoría Empresarial:
http://anny7paez.blogspot.com.co/p/la-consultoria-empresarial_16.html
- Pineda, C. (2013). Unimilitar-dspace.metabiblioteca.org.
- Pole, K (abril 2009) . Base de datos institucional del ITESO. Obtenido de
https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/252/kathryn_pole.pdf?sequence=2
- Ramírez, C. (Septiembre de 2016). Confecamaras.org.co. Recuperado el 3 de Agosto de 2017, de No. 11-Nacimiento y supervivencia de Columbia Corporation:
<http://www.confecamaras.org.co/cooperacion-y-competitividad/analisis-economico>
- Real Academia Española. (Página 21 de 10 en 2017). Real Academia Española. Obtenido de
<http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=pasant%C3%ADa>
- Real Academia Española. (Página 21 de 10 en 2017).
- Adriana Anacona Narvárez, LM (2010). oficina de carrera Herramientas de práctica contable. En LM Adriana Anacona Narvárez, Oficina de Servicios Públicos Profesionales de Contabilidad (página 11). Bogotá: Fundación Universitaria de Popayán.
- Antioquia, UD (1983). empresa de contabilidad. Medellín.
- Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional. (2003). informe de resultados Códigos y Normas (ROSC). Colombia.
- Blanca Milena Torres Rubiano, ML (2016). Factibilidad de implementación Oficina de Contabilidad de la Fundación Universitaria

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN. En ML Blanca Milena Torres Rubiano,
VIABILIDAD Establecimiento de la oficina de contabilidad en la Fundación
Universitaria de Popayán (p. 19).Pan Am.

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 67

Despacho Profesional Contable. (2010). Despacho Profesional Contable

Despacho Profesional Contable. (2010). Despacho Profesional Contable

Punto. (2016). Resolución de 47 de junio de 2016

Eafit USA (25/06/2009). EAFIT . Obtenido de <http://www.eafit.edu.co/EafitCn/Noticias/Las-pyme-encuentran-apoyo-en-el-Consultorio-Contable.htm> gerencie.com.

Bingxi. (03 de noviembre de 2016). Recuperado de

http://www.icesi.edu.co/censea/sobre_el_consultorio.php JAVERIANA, U. (04/11/2016).

Obtenido de <http://cea.javeriana.edu.co/consultoriocontable>

Juan Carlos Correa Reyes, EL (2013). creación de oficina Las operaciones de la Fundación
Panamericana. en Juan Carlos Correa Reyes, Establecimiento de Oficinas Operativas en la
Fundación Transamerica (p. 62). Bogotá: Fundación Universitaria de Popayán.

Ministerio de Educación. (1977). Ley Núm. 765.

Universidad del Este de California (2016). empresa de contabilidad. Medellín.

Hernández Soracipa Rosa Elena y Ocampo Herrera Magdalida, (2017), Ponencia,

IMPORTANCIA E IMPACTO DEL CONSULTORIO CONTABLE EN LAS
UNIVERSIDADES COLOMBIANAS

https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/6581/1/Ponencia_Importancia%20e%20impacto_2017.pdf

Osorio Agudelo Jair Alberto y Duque Roldan María Isabel, (2002), Ponencia al VII encuentro de las ciencias económicas, MODELOS DE MEDICIÓN Y DESEMPEÑO INTERRELACIONADOS EN LA CONTABILIDAD DE GESTIÓN.

https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/5608/1/OsorioJair_2002_ModelosMedicionDesempeno.pdf

Osorio Agudelo Jair Alberto, Duque Roldan María Isabel y Gómez Montoya Luis Fernando, (2005), Artículo, LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE COSTOS Y SU RELACIÓN CON LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD NIC/NIIF

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/cont/article/view/25688/21209>

PINEDA MORENO CLAUDIA MILENA, 2013, Proyecto de investigación universidad militar nueva granada, CONSULTORIO CONTABLE UNIVERSITARIO EN LA UMNG, UNA HERRAMIENTA ENCAMINADA A LA EFICIENTE FORMACION EN NORMAS INTERANCIONALES A EMPRESARIOS Y ALUMNOS

https://handbook.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/ECONOMICAS_6/Contaduria_Publica/78.pdf

Aguirre Aguilar Antonio Armando, 2021, Artículo Universidad Nacional de Trujillo, Costos y propuesta de tarifa para una restauración con amalgama en un consultorio dental particular.

<http://www.visiondental.pe/index.php/vision/article/view/182>

Zambrano Zambrano María Inés, Véliz Briones Vicente Félix, Trabas I Elvira Armada, López Rodríguez II Mirian, ARTÍCULO ORIGINAL I Universidad Técnica de Manabí, Ecuador, II Universidad de La Habana, Cuba, Los costos de calidad: su relación con el sistema de costeo ABC.

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2073-60612018000200012

Reinheimer Carlos A., González Bernardo, Zanitti Laura I., Tucc Victor, 2004, Sistema de Costeo

Basado en Actividades “Implementación del modelo ABC en una PyMe como herramienta de gestión”

<http://www.edutecne.utn.edu.ar/ppi-cai/ppi2004.pdf>

Morillo Moreno, Marisela, 2002, Diseño de Sistemas de Costeo: Fundamentos Teóricos

<https://www.redalyc.org/pdf/257/25700507.pdf>

Pabón Barajas Hernan, 2016, Fundamentos de costos.

<https://es.slideshare.net/michaeltckt/fundamentos-de-costoshernan-pabon-barajas>

Ramirez Molinarez Carlos Vicente, Garcia Barbosa Milton, Pantoja Algarin Cristo Ramón, 2010,

Fundamentos y técnicas de costos.

https://www.unilibre.edu.co/cartagena/pdf/investigacion/libros/ceac/FUNDAMENTOS_Y_TECNICAS%20DE%20COSTO.pdf